

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México, durante la entrega del reconocimiento “Mujeres a destacar en la banca 2026. Trayectorias que dejan huella”.

Cancún, Quintana Roo, 18 de marzo de 2026

Lic. Emilio Romano Mussali, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Lic. María del Carmen Bonilla Rodríguez, Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público;

Lic. Martha Lyssette Bravo Valero, Coordinadora del Comité de Diversidad e Inclusión;

Señoras y señores:

Muy buenas tardes a todas y todos. Es un verdadero gusto participar en la segunda edición del reconocimiento Mujeres a destacar en la banca 2026: “Trayectorias que dejan huella”. Quiero destacar el valioso esfuerzo de la Asociación de Bancos de México, a través de la Comisión Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), así como del Comité de Diversidad e Inclusión, cuya labor hizo posible la materialización de esta presea que reconoce el papel transformador de la mujer en la banca mexicana.

Con este reconocimiento, celebramos la dedicación, el liderazgo y las valiosas contribuciones de mujeres que han marcado una diferencia en la banca del país. Este premio no solo hace visibles y honra sus trayectorias, también las convierte en una fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

Estoy segura de que, con estas acciones para reconocer la equidad de género y promover el acceso de la mujer a la alta dirección en banca y finanzas, vamos por el camino correcto: el de la igualdad, el de cerrar brechas y el de construir instituciones más representativas, justas y eficientes.

La equidad de género es una reivindicación histórica en la que todavía tenemos mucho que avanzar. Hasta hace unas cuantas décadas, en varios países -incluyendo México- las mujeres carecían de derechos políticos plenos y ocupaban un lugar claramente subordinado en la sociedad y en la economía.

Actualmente, pese a que aún hay latitudes donde persisten situaciones inaceptables de desigualdad, gracias al trabajo e inspiración de muchas pensadoras, líderes, profesionistas y activistas, se ha avanzado globalmente en la construcción paulatina de un marco legal que resguarda de mejor manera los derechos políticos, laborales y personales de las mujeres. Además, entre las nuevas generaciones, se ha extendido una mayor conciencia de la importancia de la equidad de género.

Uno de los aspectos más costosos de la inequidad de género es la participación asimétrica de la mujer en el mercado de trabajo. Si bien en las últimas décadas la mujer se ha incorporado masivamente a la economía, esta incorporación se ha realizado a menudo en condiciones desventajosas. Es sabido que, a niveles semejantes de actividad y responsabilidad, la remuneración y reconocimiento suelen ser menores para las mujeres, además de que ellas siguen enfrentando barreras prácticas, como la carga excesiva de las tareas de cuidado familiar, o culturales, como los prejuicios, que limitan su pleno desarrollo profesional. No se trata solo de una brecha, es un despojo silencioso de talento y de tiempo de vida que la economía no está considerando en

sus balances, y que como sociedad no podemos darnos el lujo de normalizar.

En este sentido, es necesario reiterar que una participación mayor y más equitativa de las mujeres en la economía nacional, constituye no solamente una obligación moral y de justicia, también se trata de una acción que brinda beneficios para ellas, sus familias y para el bienestar social en general.

Un ámbito en el que es importante incrementar la participación femenina es el financiero. En las últimas décadas, la incorporación de la mujer a las posiciones directivas en este sector ha sido mayor pero aún es muy gradual. De acuerdo con datos del Gender Balance Index, la proporción de mujeres en posiciones de liderazgo en la banca comercial, fondos de pensión y fondos soberanos se ubica en apenas del 30 por ciento.

Ciertamente, en la actualidad, algunos de los principales organismos multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Central Europeo, son encabezados por distinguidas funcionarias. Igualmente, alrededor de 30 bancos centrales en el mundo son dirigidos

por mujeres; sin embargo, esto representa aún menos del 20% del total de estas instituciones.

La incorporación de mujeres al sector financiero tiene grandes ventajas en eficiencia y productividad. Diversos estudios han demostrado que una mayor representación de mujeres en las juntas directivas de bancos y en entidades de supervisión financiera se asocia con una mayor estabilidad del sistema. Su presencia favorece una mayor diversidad y pluralidad en la toma de decisiones, así como una mejor gestión de riesgos.

En México, se ha logrado crear un marco normativo más propicio para la participación económica de la mujer. Sin embargo, su incorporación cabal en diversos ámbitos todavía es un pendiente histórico y un imperativo económico. De hecho, diversas estimaciones afirman que cerrar las brechas de participación en el mercado laboral mexicano llevarían a un mayor crecimiento del producto interno bruto.

En el Banco de México hemos avanzado en la participación de las mujeres mediante la adopción de diversas medidas para impulsar

condiciones más equitativas en el desarrollo profesional, independientemente del género. Así, existe un Comité de Igualdad de Género para detectar áreas de mejora y, además, la institución está sujeta a certificaciones nacionales e internacionales en materia de equidad de género, como la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación y la prestigiosa EDGE.

En el ámbito de la banca privada, la creación de un Comité de Diversidad e Inclusión por parte de la Asociación de Bancos de México es un avance pionero para implementar estrategias tendientes a establecer condiciones más equitativas para el reclutamiento y movilidad profesional de mujeres y hombres en el sector. En efecto, pese a que la presencia femenina en la banca ha crecido, aún existe una gran reserva de mujeres con formación académica, trayectoria profesional y talento que pueden enriquecer la toma de decisiones al más alto nivel en las instituciones financieras.

Para alcanzar este objetivo, se requiere fortalecer las normas y prácticas que aseguren los procesos de incorporación al mercado de trabajo, remuneración y ascenso profesional libres de sesgos; el

impulso de opciones más flexibles de trabajo u otras formas de apoyo para quienes tienen responsabilidades de cuidado y, sobre todo, la consolidación de una cultura social que erradique cualquier actitud de violencia, discriminación de género, o acoso y que justiprecie el avance profesional de la mujer.

En este sentido, el reconocimiento que hoy entregamos tiene una gran significación, pues reconoce y pone nombre al esfuerzo cotidiano. Estoy segura de que las premiadas tendrán muchas experiencias que compartir en torno a las motivaciones de su vocación, los obstáculos e incentivos que se encontraron a su paso y los determinantes de su historia de éxito en un ambiente no siempre propicio. Porque muchas mujeres destacadas profesionalmente han tenido que emprender dobles jornadas, en su trabajo y en su hogar; han debido desplegar su resiliencia emocional para superar entornos a veces hostiles y han requerido mostrar, una y otra vez, sus competencias profesionales.

Con este reconocimiento, se hacen patentes el talento que existe en el sector y las aportaciones que pueden realizar las mujeres al objetivo de un sistema financiero mexicano más sólido, eficiente y con derrama

social. Igualmente, con este reconocimiento se convoca a un imprescindible cambio cultural que permita que en el futuro inmediato el determinante de una trayectoria profesional no sea el género, sino la preparación y la capacidad de trabajo.

Celebrems hoy a las mujeres que nos han mostrado que se puede ir más allá del techo de cristal, y sobre todo, trabajemos para que mañana ese techo no exista nunca más.

Muchas gracias y muchas felicidades.